



## EXPEDIENTE

300/2024/00599

### DILIGENCIA

Para hacer constar que la Mesa de Contratación para el contrato de suministros titulado “CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE INMOVILIZACIÓN DE PACIENTES, MATERIAL ACCESORIO DE INMOVILIZACIÓN Y DE MOCHILAS Y BOLSAS DE TRANSPORTE DE MATERIAL ASISTENCIAL PARA SAMUR PROTECCIÓN CIVIL. (2 LOTES)”, estará compuesta por los siguientes miembros, o quienes legalmente les sustituyan en caso de vacante, ausencia o enfermedad:

-Presidente: Subdirectora General Económico Administrativa.

-Vocal Técnico 1: Jefe del Departamento de Medios Técnicos.

-Vocal Asesoría Jurídica: Jefa del Servicio de Contratación.

-Vocal Interventor: Interventora Delegada en Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.

-Secretario: Jefe del Departamento de Contratación I.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 63, 326 y en el apartado 7 de la Disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público